



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA
COMPETENCIA
Q2802141H
Calle Alcalá, 47
28014 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.
A28003119
Pº Castellana, 259 A Torre Cepsa
28046 Madrid - Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Acuerdo marco: 21/2023 - combustibles en eess
Título del contrato: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS (A.M. COMBUSTIBLES)
Propuesta adjudicación: PA_21/2023_1337/2024
Contrato basado: A2140/2024
Plazo de ejecución: Desde el 01/12/2024 o desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, en el caso de que esta fuera posterior a dicha fecha de inicio, al 30/11/2025
Importe del contrato (impuestos incluidos): 11.180,40 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Alcalá, 47, Madrid-Madrid, Código Postal:28014 España

Conforme a lo establecido en el art. 221 y 229 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en los pliegos del acuerdo marco, el organismo destinatario de la prestación ha elevado una propuesta de adjudicación del contrato SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS (A.M. COMBUSTIBLES) a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, a favor de la empresa COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A., por importe de 11.180,40 € impuestos incluidos, por resultar la mejor oferta para satisfacer las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato, atendiendo a condiciones objetivas previstas en el pliego del acuerdo marco

Por todo ello, en uso de las competencias que tiene atribuidas, esta Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación RESUELVE:

Adjudicar a la empresa COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. con NIF A28003119 el siguiente contrato basado:

<u>CLAVE</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>		
21.01.01.00.0001	L1. PENÍNSULA - COMPRA DIRECTA. 11,75.		
	VALOR ESTIMADO	22.176,00 €
	BASE IMPONIBLE	9.240,00 €
	IMPUESTOS	1.940,40 €
	IMPORTE TOTAL	11.180,40 €

ANUALIDADES

GASTO PLURIANUAL:

DIRECTOR/A GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Madrid, lunes, 28 octubre 2024

Por delegación (Resolución de 6 de marzo de 2024)

SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACION CENTRALIZADA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE CARACTER OPERATIVO, EUGENIO VALENTIN ALBERO CIFUENTES

CSV : AUNA-b083-964e-d25c-b67d-5560-2ced-fc18-3b17 | FECHA : 28/10/2024

EXPEDIENTE : PA_21/2023_1337/2024 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Subdirector/a | SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACION CENTRALIZADA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE CARACTER OPERATIVO | EUGENIO VALENTIN ALBERO CIFUENTES | FECHA : 28/10/2024 19:05 | NOTAS : F



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA
COMPETENCIA
Q2802141H
Calle Alcalá, 47
28014 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.
A28003119
Pº Castellana, 259 A Torre Cepsa
28046 Madrid - Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Acuerdo marco: 21/2023 - combustibles en eess
Título del contrato: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS (A.M. COMBUSTIBLES)
Propuesta adjudicación: PA_21/2023_1337/2024
Contrato basado: A2140/2024
Plazo de ejecución: Desde el 01/12/2024 o desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, en el caso de que esta fuera posterior a dicha fecha de inicio, al 30/11/2025
Importe del contrato (impuestos incluidos): 11.180,40 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Alcalá, 47, Madrid-Madrid, Código Postal:28014 España

Anualidad 2024: 0,00 €

Anualidad 2025: 11.180,40 €

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el acuerdo marco, el contrato se entenderá perfeccionado con su adjudicación.

Realizada la prestación, las actuaciones relativas a la recepción y el pago del contrato basado deberán ser efectuados por el organismo petionario.

Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3): EA0042963 - SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION ECONOMICA Y PATRIMONIAL
Órgano Gestor (DIR3): EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA
Unidad Tramitadora (DIR3): GE0000252 - PAGOS EN FIRME CNMC

DATOS DE CONTACTO

Nombre: Mª José Leal Barbero

DIRECTOR/A GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Madrid, lunes, 28 octubre 2024

Por delegación (Resolución de 6 de marzo de 2024)

SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACION CENTRALIZADA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE CARACTER OPERATIVO, EUGENIO VALENTIN ALBERO CIFUENTES

CSV : AUNA-b083-964e-d25c-b67d-5560-2ced-fc18-3b17 | FECHA : 28/10/2024

EXPEDIENTE : PA_21/2023_1337/2024 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Subdirector/a | SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACION CENTRALIZADA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE CARACTER OPERATIVO | EUGENIO VALENTIN ALBERO CIFUENTES
| FECHA : 28/10/2024 19:05 | NOTAS : F



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA
COMPETENCIA
Q2802141H
Calle Alcalá, 47
28014 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.
A28003119
Pº Castellana, 259 A Torre Cepsa
28046 Madrid - Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Acuerdo marco: 21/2023 - combustibles en eess
Título del contrato: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS (A.M. COMBUSTIBLES)
Propuesta adjudicación: PA_21/2023_1337/2024
Contrato basado: A2140/2024
Plazo de ejecución: Desde el 01/12/2024 o desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, en el caso de que esta fuera posterior a dicha fecha de inicio, al 30/11/2025
Importe del contrato (impuestos incluidos): 11.180,40 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Alcalá, 47, Madrid-Madrid, Código Postal:28014 España

Teléfono: 936036176
Correo electrónico: contratacion@cnmc.es

REFERENCIA INTERNA:

Ref. Interna del Organismo: 240059

OBSERVACIONES GENERALES:

Prorrogable por 12 meses adicionales

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la

DIRECTOR/A GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Madrid, lunes, 28 octubre 2024

Por delegación (Resolución de 6 de marzo de 2024)

SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACION CENTRALIZADA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE CARACTER OPERATIVO, EUGENIO VALENTIN ALBERO CIFUENTES

CSV : AUNA-b083-964e-d25c-b67d-5560-2ced-fc18-3b17 | FECHA : 28/10/2024

EXPEDIENTE : PA_21/2023_1337/2024 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Subdirector/a | SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACION CENTRALIZADA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE CARACTER OPERATIVO | EUGENIO VALENTIN ALBERO CIFUENTES
| FECHA : 28/10/2024 19:05 | NOTAS : F



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA
COMPETENCIA
Q2802141H
Calle Alcalá, 47
28014 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.
A28003119
Pº Castellana, 259 A Torre Cepsa
28046 Madrid - Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Acuerdo marco: 21/2023 - combustibles en eess
Título del contrato: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS (A.M. COMBUSTIBLES)
Propuesta adjudicación: PA_21/2023_1337/2024
Contrato basado: A2140/2024
Plazo de ejecución: Desde el 01/12/2024 o desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, en el caso de que esta fuera posterior a dicha fecha de inicio, al 30/11/2025
Importe del contrato (impuestos incluidos): 11.180,40 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Alcalá, 47, Madrid-Madrid, Código Postal:28014 España

Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cuando el valor estimado del contrato basado sea superior a 100.000 euros.

Cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

DIRECTOR/A GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Madrid, lunes, 28 octubre 2024

Por delegación (Resolución de 6 de marzo de 2024)

SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACION CENTRALIZADA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE CARACTER OPERATIVO, EUGENIO VALENTIN ALBERO CIFUENTES

CSV : AUNA-b083-964e-d25c-b67d-5560-2ced-fc18-3b17 | FECHA : 28/10/2024

EXPEDIENTE : PA_21/2023_1337/2024 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Subdirector/a | SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACION CENTRALIZADA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE CARACTER OPERATIVO | EUGENIO VALENTIN ALBERO CIFUENTES
| FECHA : 28/10/2024 19:05 | NOTAS : F